

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

21942 *ORDEN de 20 de septiembre de 1996 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primerº.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 20 de septiembre de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Número de orden: 1. Puesto: Secretario/a de Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Gabinete del Ministro. Madrid. Apellidos y nombre: Miguel Izquierdo, Ernesto. Número de Registro Personal: 1679795013 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

21943 *ORDEN de 23 de septiembre de 1996 por la que se integra a doña María del Carmen Gil Hernández en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de AISNA.*

Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Sanidad y Consumo sobre la integración en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de AISNA de doña María del Carmen Gil Hernández, titular de una plaza no escalafonada de enfermera, con número de Registro de Personal B05G01595,

Este Ministerio de Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, resuelve:

Integrar a doña María del Carmen Gil Hernández en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de AISNA, asignándole el número de Registro de Personal 772787624 A6108, con efectos administrativos desde el 4 de julio de 1986, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa

la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de septiembre de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo y Director general de la Función Pública.

21944 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña Juana Gargallo Rodríguez como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Por sentencia dictada con fecha 31 de mayo de 1996 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 30 de agosto de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Juana Gargallo Rodríguez, reconociéndole determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primerº.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña Juana Gargallo Rodríguez como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se practique y abone a la interesada liquidación complementaria por diferencias de haberes, entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido desde el 5 de febrero de 1987 hasta el día en que tomó posesión como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo, de conformidad con los términos contenidos en el fundamento jurídico cuarto de la sentencia de cuya ejecución se trata.

Madrid, 23 de septiembre de 1996.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Defensa y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

21945 *ORDEN de 16 de septiembre de 1996 por la que se acuerda el cese del Secretario del Consejo de Consumidores y Usuarios.*

Establecida la nueva estructura orgánica del Instituto Nacional del Consumo en el artículo 8 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 6), teniendo en

cuenta lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 825/1980, de 22 de junio, sobre el derecho de representación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2211/1995, de 28 de diciembre, dispongo el cese de don Julián Cámará García como Secretario del Consejo de Consumidores y Usuarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de septiembre de 1996.

ROMAY BECCARÍA

21946 *ORDEN de 16 de septiembre de 1996 por la que se acuerda el nombramiento de doña Nuria Gemma Antón Medrano Secretaria del Consejo de Consumidores y Usuarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 825/1990, de 22 de junio, en la redacción dada al mismo por Real Decreto 2211/1995, de 28 de diciembre, sobre el derecho de representación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones a propuesta del Presidente del Instituto Nacional del Consumo, dispongo el nombramiento de doña Nuria Gemma Antón Medrano, funcionaria que presta servicios en el referido organismo como Jefe de Servicio de Cooperación Institucional, como Secretaria del Consejo de Consumidores y Usuarios.

Madrid, 16 de septiembre de 1996.

ROMAY BECCARÍA

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

21947 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1996, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico convocado por Resolución de 25 de junio de 1996.*

Por Resolución de 25 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 175, de 20 de julio), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este organismo.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, de acuerdo con las bases de la convocatoria y las normas reglamentarias,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34.12 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Esta Resolución, que es definitiva, puede ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

ANEXO

Presidencia

Gabinete Técnico

Número de orden: 1. Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a puesto de trabajo N.30. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Martín Cámará, Milagros. Grupo: D. Número de Registro de Personal: 5065488735 A1146. Puesto de trabajo del cese: Secretaria N. 30. Nivel: 14. Localidad: Madrid. Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Secretaría General

Subdirección General de Sistemas de Información y Calidad

Número de orden: 2. Puesto de trabajo adjudicado: Jefe de Servicio de Redes y Comunicaciones. Nivel: 26. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Desierta.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo adjudicado: Jefe de Servicio de Administración y Explotación. Nivel: 26. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Carballo Moreno, María Luisa. Grupo: A. Número de Registro de Personal: 0080051968 A1630. Puesto de trabajo del cese: Técnico de Sistemas. Nivel: 25. Localidad: Madrid. Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.

Número de orden: 4. Puesto de trabajo adjudicado: Técnico N. 26. Nivel: 26. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Alonso Pascual, Luis Javier. Grupo: B. Número de Registro de Personal: 1367342757 A1306. Puesto de trabajo del cese: Técnico N. 25. Nivel: 25. Localidad: Madrid. Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.

Subdirección General de Personal y Administración

Número de orden: 5. Puesto de trabajo adjudicado: Jefe de Sección Fiscal. Nivel: 24. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Desierta.

Número de orden: 6. Puesto de trabajo adjudicado: Jefe de Sección de Retribuciones y Seguridad Social. Nivel: 24. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Santamaría Fernández, José Miguel. Grupo: B. Número de Registro de Personal: 1652064402 A6317. Puesto de trabajo del cese: Jefe de Sección de Retribuciones y Gestión de Personal. Nivel: 24. Localidad: Tres Cantos. Organismo: Ministerio de Fomento.

Número de orden: 7. Puesto de trabajo adjudicado: Jefe de Sección de Gestión de Personal. Nivel: 22. Complemento específico: 417.132 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Bernedo Cusi, Virginia. Grupo: C. Número de Registro de Personal: 0080331268 A1135. Puesto de trabajo del cese: Jefe de Sección de Gestión de Personal (AP).

Nivel: 22. Localidad: Madrid. Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.

Número de orden: 8. Puesto de trabajo adjudicado: Jefe de Negociado de Información. Nivel: 18. Complemento específico: 300.984 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: García de Santos, María Ángeles. Grupo: D. Número de Registro de Personal: 5013226402 A6032. Puesto de trabajo del cese: Jefe de Negociado N.º 16. Nivel: 16. Localidad: Madrid. Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.

Dirección Técnica

Subdirección General de Centrales Nucleares

Número de orden: 9. Puesto de trabajo adjudicado: Jefe de Proyecto de Centrales Nucleares. Nivel: 27. Complemento específico: 1.775.196 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Hernández González, Ángel. Grupo: A. Número de Registro de Personal: 1678438302 A1300. Puesto de trabajo del cese: Téc-